

**ELECCIONES 2009 (ELEFED-20)
FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ**

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LA RELACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTES DE LA ASAMBLEAS PROVINCIALES

En Sevilla, a las 19:00 horas del día 15 de Junio de 2009, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Enrique Álvarez de Toledo Cornello Presidente
D. José Hervás Ruiz, Vocal
D. Raúl Borondo García, Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Federación se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Federación de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a Presidente de la Asamblea Provincial correspondiente de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ los siguientes:

D. JOSE DAVID CABRERA RODRIGUEZ para la Asamblea de ALMERIA
D. ANTONIO GUERRERO ROMERO para la Asamblea de CÁDIZ
D. PEDRO CASTILLA SALINAS para la Asamblea de CÓRDOBA
D. JOSE ANTONIO PICALLO CONDE para la Asamblea de HUELVA
D. JOSE MANUEL ORIHUELA LILLO para la Asamblea de JAÉN
D. JUAN CARLOS CASTRO RUIZ (CLUB ANCLA DECORACION) para la Asamblea de JAEN
D. JUAN ANTONIO CARO RODRIGUEZ para la Asamblea de SEVILLA

No se han recibido candidaturas para la Asamblea de GRANADA.

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20:00 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.